

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

Disgo S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Disgo S.A. (una compañía anónima ecuatoriana), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integral, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio de los accionistas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados financieros por el período terminado en la propia fecha.

En nuestra opinión, basados en nuestra auditoría, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Disgo S.A., al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, sus flujos de efectivo y de la evolución del patrimonio de los accionistas por el período terminado en la propia fecha, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), según lo descrito en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Disgo S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según

corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.

Los estados financieros de la Compañía del año 2016 y de los años anteriores, no fueron objeto de examen de auditoría externa, debido a que los montos totales de sus activos en esos años no eran los mínimos requeridos para dicho examen.

CSAC-DA
SC-RNAE 481

Guayaquil, Ecuador
9 de Mayo de 2018



C.P.A. Gerardo Castro Mora
Registro Profesional No. 36684
Representante Legal

DISGO S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares de E.U.A.)

<u>ACTIVOS</u>	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
<u>ACTIVOS CORRIENTES:</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	44.853	614
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	166.957	209.081
Inventarios	55.244	0
Activos por impuestos corrientes	14.698	11.881
Otros activos corrientes	0	19.375
Total de activos corrientes	281.752	240.951
 Propiedades, muebles y equipos, neto	 276.607	 391.168
Total de activos	558.359	632.119
 <u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
<u>PASIVOS CORRIENTES:</u>		
Obligaciones con instituciones financieras	44.186	18.279
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	142.579	141.828
Obligaciones por beneficios definidos	21.207	17.287
Pasivos por impuestos corrientes	5.168	2.406
Total de pasivos corrientes	213.140	179.800
 Obligaciones con instituciones financieras	 80.860	 0
Cuentas por pagar relacionadas	169.946	251.262
Obligaciones por beneficios definidos	2.766	1.147
Total de pasivos	466.712	432.209
 <u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
Capital social, suscrito y pagado	800	800
Aportes para futuro aumento de capital	0	117.876
Reserva legal	400	400
Resultados acumulados	90.447	80.834
Total de patrimonio de los accionistas	91.647	199.910
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	558.359	632.119

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de situación financiera.


Señor Daniel Guerra Orlando
Gerente General


C.P.A. Vicente Ortiz Díaz
Contador

DISGO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares de E.U.A.)

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
INGRESOS		
Ingreso por operaciones ordinarias	964.573	748.764
GASTOS DE OPERACIONALES :		
Gastos generales de operación	<u>(920.973)</u>	<u>(714.935)</u>
Utilidad antes de otros (egresos)	43.600	33.829
OTROS (EGRESOS):		
Gastos financieros	<u>(22.245)</u>	<u>(21.321)</u>
Utilidad antes de participación del personal en las utilidades	21.355	12.508
PARTICIPACION DEL PERSONAL EN LAS UTILIDADES	<u>(3.203)</u>	<u>(1.876)</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	18.152	10.632
PROVISION PARA IMPUESTO A LA RENTA	<u>(3.993)</u>	<u>(2.339)</u>
Utilidad neta	<u>14.159</u>	<u>8.293</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.



Señor Daniel Guerra Orlando
Gerente General



C.P.A. Vicente Ortiz Díaz
Contador

DISGO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares de E.U.A.)

<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Efectivo recibido de clientes y otras cuentas por cobrar	1.004.933	636.695
Pagos a proveedores, empleados y otros	(815.409)	(724.525)
Efectivo proveniente de (utilizado en) las actividades de operación	<u>189.524</u>	<u>(87.830)</u>
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adiciones de propiedades, muebles y equipos	(52.860)	0
Efectivo (utilizado en) las actividades de inversión	<u>(52.860)</u>	<u>0</u>
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Pagos de préstamos a relacionadas	(199.192)	(92.892)
Préstamos recibidos de instituciones financieras	106.767	179.783
Efectivo (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento	<u>(92.425)</u>	<u>86.891</u>
Incremento y/o (disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo	44.239	(939)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	614	1.553
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>44.853</u>	<u>614</u>
<u>CONCILIACION DEL UTILIDAD NETA CON EL FLUJO OPERACIONAL:</u>		
Utilidad, neta	14.159	8.293
Partidas que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciaciones	102.182	114.522
Desahucio	1.619	0
Pérdidas por bajas de propiedades, muebles y equipos	65.239	0
Ajustes por partidas distintas al efectivo	(4.546)	3.071
<u>CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</u>		
Disminución y/o (incremento) de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	42.124	(29.814)
(Incremento) de inventarios	(55.244)	0
(Incremento) de activos por impuestos corrientes	(2.817)	0
Disminución y/o (incremento) de otros activos corrientes	19.375	(127.034)
Incremento y/o (disminución) de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	751	(185.324)
Incremento y/o (disminución) de obligaciones por beneficios definidos	3.920	(3.030)
Incremento de pasivos por impuestos corrientes	2.762	0
Incremento de otros pasivos	0	131.486
Efectivo proveniente de (utilizado en) en las actividades de operación	<u>189.524</u>	<u>(87.830)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Señor Daniel Guerra Orlando
Gerente General

C.P.A. Vicente Ortiz Díaz
Contador

DISGO S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares de E.U.A.)

	Capital social, suscrito y pagado	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	800	117.876	400	73.657	192.733
Más (menos) transacciones durante el año:					
Ajustes	0	0	0	(1.116)	(1.116)
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	8.293	8.293
Saldos al 31 de diciembre de 2016	800	117.876	400	80.834	199.910
Más (menos) transacciones durante el año:					
Ajustes	0	(117.876)	0	(4.546)	(122.422)
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	14.159	14.159
Saldos al 31 de diciembre de 2017	800	0	400	90.447	91.647

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Señor Daniel Guerra Orlando
Gerente General

C.P.A. Vicente Ortiz Diaz
Contador

DISGO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

DISGO S.A., es un Compañía constituida en la República del Ecuador, en la ciudad de Guayaquil, el 9 de septiembre de 2002 está regulada por la Ley de Compañías, tiene un plazo de duración de 50 años fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de septiembre de 2002, siendo su actividad principal las actividades de transporte de carga por carretera.

El domicilio tributario de la compañía es en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, parroquia Tarqui, ciudadela Urdesa, peatonal única No. 107 y cedros a una cuadra del Banco Bolivariano.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantuvo 23 empleados respectivamente, para desarrollar su actividad.

Los estados financieros de la Compañía, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados por la Gerencia para su emisión el 15 de abril de 2018 y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación.

En opinión de la Gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información emitida por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los últimos tres años:

<u>PERIODOS</u>	<u>INDICE DE INFLACION ANUAL</u>
2015	3,38%
2016	1,12%
2017	-0,20%

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

BASES DE PRESENTACION. - La Compañía, mantiene sus registros contables en dólares de E.U.A., moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, vigentes al cierre del año 2017 y con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para las entidades bajo su control en el Ecuador, las cuales en términos generales coinciden con los principios internacionales de contabilidad.

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICI.CPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece que se aplicará la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de los estados financieros, a partir del primero de enero de 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) activos totales menores a 4 millones; b) valor bruto en ventas anuales menores a 5 millones y c) tener menos de 200 trabajadores. La Compañía prepara sus estados financieros en base a la Norma Internacional de Información Financiera.

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2017. Estas políticas contables han sido usadas en el periodo comparativo presentado. Algunas reclasificaciones han sido efectuadas para facilitar la comparación entre un año y otro.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, debido a la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), al costo amortizado en pasivos financieros y cuentas por cobrar y pagar.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero.

ACTIVOS FINANCIEROS. - Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción.

Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales relacionados con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable.

Posteriormente, los activos financieros son razonables a su costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos otorgados exceden los plazos de crédito considerados normales.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados integral.

La Compañía dará de baja en cuentas de activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

PASIVOS FINANCIEROS. - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen intereses o cuando los términos no incluyen intereses, pero sí plazos superiores a los considerados comercialmente normales.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero sí y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

Reconocimiento inicial de activos y pasivos financieros. - Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros. - Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificadas en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

Instrumentos financieros básicos. - Los instrumentos financieros básicos se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Otros instrumentos financieros. - Son medidos al valor razonable a través de pérdidas y ganancias desde el reconocimiento inicial.

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO. - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos los pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las participaciones que constituyen el capital pagado y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluyen facturas por, servicios de transporte de carga, alquiler de chasis y otros que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año y no generan intereses.

INVENTARIOS

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable, el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyéndose la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados.

Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS

Las partidas de propiedades, muebles y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

El costo de propiedades, muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

Las mejoras y renovaciones mayores se cargan a las cuentas de propiedades, muebles y equipos, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento, que no extienden la vida útil de los activos, se cargan a gastos cuando se incurren.

Los valores contables originales y sus correspondientes depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retirarse propiedades, muebles y equipos.

Los resultados por retiros se incluyen en el estado de resultados.

Posteriormente del reconocimiento inicial, las propiedades, muebles y equipos, están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de algún deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupos de activos relacionados) con su importe en libros.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupos de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupos de activos) en años anteriores. Una revisión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

ACREEDORES COMERCIALES

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a la renta. - El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente. - El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuestos vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero.

El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de pérdida que afecta al patrimonio de los accionistas o socios.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables del año 2010. Como se menciona en la nota relativa al impuesto a la renta con la vigencia del Código Orgánico de la Producción, la tasa de impuesto se reduce al 24% en 2011; 23% en 2012 y 22% en 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. Sin embargo, la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partidas	Porcentaje
Activos totales	0,40%
Patrimonio	0,20%
Ingresos grabados con impuestos a la renta	0,40%
Costos y gastos deducibles de impuestos a la renta	0,20%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales al periodo actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta relativos al periodo actual o a periodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, pagos en exceso a ser reclamados a las Autoridades fiscales, anticipos de impuestos a la renta que tengan posibilidad de recuperación, etc.

Impuesto a la renta diferido. - El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libro de activos y pasivos y sus bases fiscales.

Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de la tasa de impuestos aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el periodo de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo, en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año, con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos y pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en la pérdida y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada al impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuesto diferido se pueda aplicar.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Otros impuestos. - Los valores por impuestos al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor Agregado, se muestra al valor recuperable. Otros impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios de corto plazo. - Beneficios a corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, aporte al IESS y el fondo de reserva.

Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos.

Adicionalmente la legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades liquidas de la Empresa, calculada antes del impuesto sobre la renta, este beneficio se paga en abril del año siguiente.

Participación del personal en las utilidades. - De acuerdo a las disposiciones establecidas en el código de trabajo, la participación del personal en las utilidades, se calcula mediante la tasa aplicable a las utilidades gravables.

Vacaciones. - Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldo. - Se realiza la respectiva provisión y pago de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

CAPITAL SOCIAL

El capital social es el valor nominal de las acciones ordinarias que ha sido emitido. Una prima en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes. Los costos directamente atribuibles, de habernos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador establece una apropiación obligatoria de por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumento de capital social o para cubrir pérdidas futuras.

UTILIDADES RETENIDAS

Resultados acumulados. - Incluyen las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía y la utilidad o pérdida del periodo.

Existen saldos de resultados acumulados cuya disposición está limitada por disposiciones estatutarias, decisión de la Junta de Accionistas, o por disposiciones legales y reglamentarias.

Distribución de dividendos. - Los dividendos distribuidos de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el periodo en que son aprobados por la Junta de Accionistas.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independientemente del momento en que el pago sea realizado.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el servicio o bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

COMPENSACION DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los gastos relativos a provisiones de diversos tipos se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación asumida, legal o contractual como resultados de eventos pasados, con lo que es probable que un flujo de recursos deba ser usado para cancelar la obligación y el monto de la misma pueda ser estimado confiablemente. Las provisiones no se reconocen para futuras pérdidas operacionales.

Cuando hay un elevado número de obligaciones similares, el monto estimado de recursos para cancelar las obligaciones es determinado considerando la clase de obligaciones en su totalidad. Una provisión es reconocida aún si la estimación de los flujos de pago con respecto a alguno de los ítems individuales incluidos en la clase pueda ser pequeña.

Las provisiones son medidas al valor presente de los desembolsos que se espera sean requeridos, para cancelar la obligación usando una tasa que refleje el valor de mercado del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión debido al tiempo es reconocido como un gasto financiero.

ESTIMACIONES CONTABLES Y SUPOSICIONES EFECTUADAS POR LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

También requiere que la administración ejercite su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonable bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados.

Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes otras nuevas circunstancias.

EMPRESA EN MARCHA

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a los recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la Compañía. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Los siguientes son los juicios razonables significativos en la aplicación de las políticas contables que tienen mayor efecto en los estados financieros.

Deterioro de cuentas por cobrar a clientes. - Determinada en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad de las recuperaciones y las condiciones económicas y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

Deterioro del valor de inventarios. - Determinada en base a una evaluación individual de los inventarios, representa el exceso del costo sobre el valor neto de realización.

El incremento en la estimación del deterioro de los inventarios es registrado en resultados

Deterioro del valor de propiedades, muebles y equipos. - A la fecha de cierre de cada período o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieren sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima su recuperación de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, muebles y equipos se utilizan las siguientes tasas:

	<u>Años</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Vidas útiles de activos depreciables. - Las revisiones gerenciales de las vidas útiles de las propiedades, muebles y equipos, se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía y al estado físico en el que se encuentren. Las estimaciones podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

Activos tributarios diferidos. - La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

Impuesto a la renta diferido-tasa aplicable. - El Código de la Producción, en sus aspectos tributarios, vigente desde 2011, establece una reducción progresiva de las tasas de impuesto a la renta del 25% al 24% en 2011; 23% en 2012 y 22% del 2013 en adelante.

Se ha estimado la aplicación en el tiempo de las diferencias temporarias deducibles e imponibles, según su naturaleza y plazo, para calcular la tasa aplicable esperada.

Provisiones. - Las provisiones pueden distinguirse de otros pasivos, porque hay incertidumbre sobre el momento o la cantidad requerida para cancelar la obligación.

El reconocimiento y valoración de las provisiones requiere que la Compañía realice estimaciones significativas con respecto a la probabilidad (si el evento es más probable que ocurra a que no ocurra) de que una salida de recursos que se realicen para liquidar la obligación, y además a la hipótesis de si puede hacerse una estimación fiable de la cuantía de la obligación.

Contingencias. - Los pasivos contingentes representan obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada solo por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad y no son reconocidos porque no es probable una salida de recursos que se requieran para liquidar la obligación.

Además, el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente fiabilidad. Inevitablemente, la determinación de que la posibilidad de que una salida de recursos que incorporen beneficios económicos sea remota, o que ocurran o no uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, requiere un juicio significativo.

Estimaciones contables críticas. - La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultados estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados.

Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste a los valores en libros de activos y pasivos en el ejercicio se describen abajo:

Ventas y costos de ventas. - La Compañía en su reconocimiento inicial determina el valor razonable de las ventas basadas en las condiciones del mercado activo.

El costo de ventas se mide al valor razonable de los gastos operativos que se incurran para proporcionar el bien o el servicio para el que fueron contratados.

Otros resultados integrales. - Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del periodo, si no directamente en el patrimonio, según lo requerido por las NIIF para las PYMES.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 no ha habido otros resultados integrales.

Eventos posteriores. - Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

MODIFICACIONES A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Durante el año en curso, hubieron modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y que son de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2017 o posteriormente y son:

- Modificaciones a la NIC 7: Iniciativa de revelación.
- Modificaciones a la NIC 12: Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

La aplicación de las modificaciones mencionadas, no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

A partir del 1 de enero de 2016, se hizo efectiva la aplicación de las Modificaciones a la NIC 19, Planes de Beneficios Definidos – Tasa de descuento. Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del periodo de reporte.

La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda. Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de cierre.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos.

Con fecha 28 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitió un oficio con su criterio institucional, en particular sobre la revisión de las provisiones por beneficios a los empleados bajo la norma NIC 19 y en la que se concluye que en el Ecuador se cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio. El mencionado criterio se basa en la revisión de una amplia gama de fuentes de información y su reconocimiento y consideración es de aplicación obligatoria para la elaboración de los informes de auditoría externa de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

NORMAS NUEVAS, REVISADAS Y EMITIDAS, PERO AUN NO EFECTIVAS

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, nuevas y revisadas, que han sido emitidas para ser efectivas a partir del 1 de enero de 2018, pero que permiten su aplicación anticipada:

- NIIF 9: Instrumentos financieros.
- NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas nuevas normas y enmiendas en el futuro podrían tener un impacto sobre los importes reconocidos en sus estados financieros.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo comprende caja y efectivo disponible, los cuales están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en valor.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo y equivalentes de efectivo consistían en:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Caja	44.853	614
Bancos	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>44.853</u>	<u>614</u>

La Compañía mantiene dinero en caja y efectivo disponible. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían en:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Deudores comerciales:		
Cientes	163.527	192.372
(-) Provisión para cuentas dudosas	<u>(4.925)</u>	<u>(3.161)</u>
	158.602	189.211
Relacionadas	0	3.709
Empleados	7.617	15.541
Otras	<u>738</u>	<u>620</u>
	<u>166.957</u>	<u>209.081</u>

Las cuentas por cobrar a clientes representan créditos otorgados por la facturación de servicio de transporte, alquiler de Chasis y otros de 30 hasta 45 días, estos no generan intereses.

La Compañía no mantiene ninguna garantía u otras mejoras crediticias sobre estos saldos, ni tiene el derecho legal de compensar contra otro saldo adeudado por la Compañía a su contraparte.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los detalles de los saldos con relacionadas se muestran en la nota 10 de este informe.

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión para cuentas dudosas durante los años 2017 y 2016:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Saldo al inicio del año	(3.161)	(1.237)
Provisión	<u>(1.764)</u>	<u>(1.924)</u>
Saldo al final del año	<u>(4.925)</u>	<u>(3.161)</u>

5. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS

El movimiento de propiedades, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 consistían en:

	Saldos al 31 de diciembre de 2015	Adiciones	Retiro, venta y/o ajustes	Saldos al 31 de diciembre de 2016
Unidades de transporte	753.151	14.797	0	767.948
Muebles y enseres	2.370	0	0	2.370
Equipos de computación	2.437	0	0	2.437
Equipos de oficina	969	0	0	969
Total de propiedades, muebles y equipos, costo	758.927	14.797	0	773.724
Menos – Depreciación acumulada	(268.054)	(114.522)	20	(382.556)
Total de propiedades, muebles y equipos, neto	490.873	(99.725)	20	391.168

	Saldos al 31 de diciembre de 2016	Adiciones	Retiro, venta y/o ajustes	Saldos al 31 de diciembre de 2017
Edificios	0	46.860	0	46.860
Unidades de transporte	767.948	6.000	8.129	782.077
Muebles y enseres	2.370	0	(720)	1.650
Equipos de computación	2.437	0	300	2.737
Equipos de oficina	969	0	(464)	505
Total de propiedades, muebles y equipos, costo	773.724	52.860	7.245	833.829
Menos – Depreciación acumulada	(382.556)	(102.182)	(72.484)	(557.222)
Total de propiedades, muebles y equipos, neto	391.168	(49.322)	(65.239)	276.607

6. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones con instituciones financieras consistían en:

	31-dic-17	31-dic-16
Corrientes :		
Banco del Pichincha	44.186	4.754
Sobregiros bancarios	0	13.525
	44.186	18.279
No Corrientes:		
Banco del Pichincha	80.860	0
	80.860	0

Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones financieras corresponden a los préstamos sobre firmas No. GBO 1179 por USD 40.430 y No. GBO 1161 por USD 40.430 con una tasa de interés efectiva anual del 11,79% y con vencimientos al 12 de julio de 2020 respectivamente.

7. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían en:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Relacionadas	0	74.912
Proveedores	<u>142.579</u>	<u>66.916</u>
	<u>142.579</u>	<u>141.828</u>

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios con vencimientos de 30 hasta 45 días, los cuales no generan intereses. La compañía dispone de políticas de gestión de riesgos financieros para asegurar que todas las deudas se pagan dentro de los términos de créditos pre-acordados. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los detalles de los saldos con relacionadas se muestran en la nota 10 de este informe

8. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones por beneficios definidos consistían en:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Corrientes :		
Beneficios sociales	14.207	8.968
Participación de trabajadores	3.203	1.876
Otras	<u>3.797</u>	<u>6.443</u>
	<u>21.207</u>	<u>17.287</u>
No Corrientes:		
Desahucio	<u>2.766</u>	<u>1.147</u>
	<u>2.766</u>	<u>1.147</u>

Los cálculos actuariales a valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos no fueron realizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por un actuario independiente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el movimiento de la cuenta de participación de trabajadores es el siguiente:

	Participación de trabajadores
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1.116
Provisiones	1.876
Pagos	(1.116)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.876
Provisiones	3.203
Pagos	(1.876)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3.203

9. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos y pasivos por impuestos corrientes, consistían en:

	31-dic-17	31-dic-16
Activos por impuestos corrientes:		
IVA	1	0
Anticipo de impuesto a la renta	129	355
Retenciones en la fuente	14.568	11.526
	14.698	11.881

	31-dic-17	31-dic-16
Pasivos por impuestos corrientes:		
IVA por pagar	149	4
Retenciones en la fuente por pagar	1.026	63
Impuesto a la renta	3.993	2.339
	5.168	2.406

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el movimiento de la cuenta de impuesto a la renta es el siguiente:

	Impuesto a la renta
Saldos al 31 de diciembre de 2015	3.980
Provisiones	2.339
Pagos	(3.980)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2.339
Provisiones	3.993
Pagos	(2.339)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3.993

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Utilidad antes de impuesto a la renta	21.355	12.508
Mas (menos) partidas de conciliación:		
(-) Participación del personal en las utilidades	(3.203)	(1.876)
(=) Utilidad gravable	18.152	10.632
Tasa de impuesto	22%	22%
(=) Impuesto a la renta causado	3.993	2.339

IMPUESTO A LA RENTA. - De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributarias la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

Constituye ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, desde el ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva es del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En el caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA. - El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En el caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo del impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de cinco años.

DIVIDENDOS EN EFECTIVO. - Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quién económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador.

El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quién y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural y la tasa del impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la Empresa en su declaración del impuesto a la renta.

TASA EFECTIVA. - Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las tasas efectivas de impuesto a la renta fueron las siguientes:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	18.152	10.632
Impuesto a la renta corriente	<u>(3.993)</u>	<u>(2.339)</u>
Tasa efectiva de impuesto	<u>22%</u>	<u>22%</u>

10. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos con partes relacionadas consistían en:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Cuentas por cobrar relacionadas:		
Casersa S.A.	0	2.405
Comdego S.A.	<u>0</u>	<u>1.304</u>
	0	3.709
	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Cuentas por pagar relacionadas:		
Corriente		
Casersa S.A.	0	55.951
Comdego S.A.	<u>0</u>	<u>18.961</u>
	0	74.912
No Corriente		
Accionistas	139.946	0
Comdego S.A.	<u>30.000</u>	<u>251.262</u>
	169.946	251.262

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la Gerencia General, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en transacciones no habituales y/o relevantes.

Las cuentas por cobrar a relacionadas representan préstamos que no tienen fecha específica de vencimiento y no generan intereses.

Las cuentas por pagar a relacionadas y accionistas representan préstamos para capital de trabajo, estos no tienen fecha específica de vencimiento y no generan intereses. Durante los años 2017 y 2016 la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS. - Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencias sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la alta gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. A continuación, se presenta una definición de posibles riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

RIESGOS DE MERCADO. - El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

Riesgo en las tasas de interés. - La Compañía al cierre del año 2017 mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Administración, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

Riesgo de tipo de cambio. - El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio.

Las principales operaciones de la Compañía se realizan en dólares de E.U.A., moneda de curso legal en el Ecuador, por lo tanto, los efectos de variaciones de tipo de cambio en los estados financieros no son significativos.

RIESGOS DE CREDITO. - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del depósito en instituciones bancarias, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintos clientes y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguno en particular. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía representa el valor en libros de los activos financieros.

RIESGO DE LIQUIDEZ. - La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la Administración para financiar las operaciones de la Compañía y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

12. CAPITAL SOCIAL, SUSCRITO Y PAGADO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social, suscrito y pagado consiste de 800 participaciones con un valor nominal unitario de 1 dólar de los Estados Unidos de América. La estructura de participación de la Compañía está conformada como sigue:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
María Matamoros Feraud	799	799
José Jiménez Orlando	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u>800</u>	<u>800</u>

13. INGRESOS POR OPERACIONES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos por operaciones ordinarias consistían en:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Ventas tarifa 0%:		
Servicio de transporte	957.091	737.634
Ventas tarifa 12%:		
Alquiler de chasis	7.482	5.085
Stand by	<u>0</u>	<u>6.045</u>
	<u>964.573</u>	<u>748.764</u>

14. GASTOS GENERALES DE OPERACION

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los gastos generales de operación consistían en:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Sueldos y salarios	182.497	138.378
Beneficios sociales	51.832	50.396
Desahucio	1.619	1.147
Mantenimiento y reparaciones	122.427	124.766
Comisiones	833	2.399
Combustibles	104.862	80.828
Lubricantes	32.872	18.490
Seguros	14.562	24.462
Transporte	156.209	0
Gestión	1.956	1.921
Movilización	22.973	40.139
Servicios básicos	891	7.485
Notarios	208	3.266
Impuestos contribuciones y otros	11.238	11.228
Depreciaciones	102.182	114.522
IVA	46.746	55.511
Otros	<u>87.066</u>	<u>39.997</u>
	<u>920.973</u>	<u>714.935</u>

15. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a 15.000.000, están obligados a presentar el estudio de precios de transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. En los ejercicios 2017 y 2016, la Compañía no presenta transacciones con partes relacionadas por el monto antes indicado.

16. PASIVOS CONTINGENTES

No existen pasivos contingentes que la Administración de la Compañía los conozca y merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de nuestro informe, 9 de mayo de 2018, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.